

Versión: 0

PROGRAMA DE AUDITORÍAS

Fecha de emisión: 06/03/2020

Programa de Auditorías



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN PUEBLA Y MAC'S

TABLA DE RESPONSABLES						
RESPONSABLES	ROL	NOMBRE	FIRMA			
Elaboración:		L.A.P. Claudia Cardona Ramírez				
	Coordinadores de la Calidad	L.A.P. Claudia Cardona Ramírez Ing. Julio César Fernández Hernández C. Jorge Alfonso Olvera Aguila Mtro. Carlos Alberto Montero Catalán				
		C. Jorge Alfonso Olvera Aguila				
Revisión:	Alta Dirección	Mtro. Carlos Alberto Montero Catalán				
Aprobación:		Dr. Marcos Rodríguez del Castillo				
	Alta Dirección	Lic. Marcelo Pineda Pineda				



Versión: 0

PROGRAMA DE AUDITORÍAS

Fecha de emisión: 06/03/2020

PROGRAMA DE AUDITORÍAS 2020							
PERIODO POR CUBRIR:		Marzo a diciembre de 2022	FECHA DE ELABORACIÓN:	Marzo 2022			
OBJETIVO:	Determinar el nivel de madurez del Sistema de Gestión de la Calidad dentro de la Delegación INE PUEBLA, para verificar la conformidad con requisitos de la Norma ISO 9001:2015, evaluando: a) La eficacia y eficiencia de los procesos establecidos b) El cumplimiento de los requisitos reglamentarios aplicables. Para contribuir con la mejora del sistema de gestión y su desempeño.						
ALCANCE:	Los procesos por evaluar serán los declarados para el Sistema de Gestión de la Calidad del INE PUEBLA, teniendo como periodo correspondiente de marzo a diciembre de 2022, con una frecuencia anual en el estado de PUEBLA						

TIPOS DE AUDITORÍA

Este programa de auditorías contempla: Auditorías de primera y tercera parte.

MÉTODOS DE AUDITORÍA

Los métodos que se podrán utilizar para la ejecución de las auditorías serán:

- Conducir entrevistas.
- Completar listas de verificación con la participación del auditado.
- Revisión documental con participación del auditado.
- Muestreo.
- Visitas en sitio.

CRITERIOS DE LA AUDITORÍA

Los criterios por evaluar serán:

- Los requisitos del estándar ISO 9001 en su versión 2015, considerando los requisitos reglamentarios aplicables.
- Procedimientos, Manuales y Documentos Legales y Normativos que apliquen al Sistema de Gestión de la Calidad.
- Evaluar la madurez e implementación del sistema de gestión de la calidad con la norma de referencia ISO 9001:2015.
- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los criterios de auditoría.
- Evaluar la capacidad del sistema de gestión referente al cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables.
- Evaluar la eficacia del sistema para asegurar el cumplimiento de los objetivos especificados por la Delegación INE PUEBLA.

RECURSOS

• Recurso Humano

Para auditorías de primera parte se considera un equipo de auditoría interna conformado por: 2 auditores líderes y a 13 auditores internos.

Para las auditorías de tercera parte se trabajará de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Organismo Certificador que realizará las auditorías.



Versión: 0

PROGRAMA DE AUDITORÍAS

Fecha de emisión: 06/03/2020

• Tiempo de ejecución de la auditoría

Para las auditorías de primera parte se considera ejecutar las auditorías de 2 a 5 día hábiles, contemplando la cantidad de personas y número de sitios.

Para las auditorías de tercera parte se trabajará de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Organismo Certificador que realizará las auditorías.

Recursos Materiales

- Equipo de cómputo
- Salas
- Mesas
- Sillas
- Papelería en general.
- Trasporte para el traslado a los sitos

•

RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROGRAMA DE AUDITORÍAS

RIESGOS

- Se Identifican como principales riesgos la no viabilidad de la ejecución de las auditorías por factores externos al entorno, como condiciones climatológicas, eventos sociales, etc.
- En la ejecución de las auditorías se identifica como principal riesgo el no obtener las evidencias necesarias para evaluar la conformidad de los requisitos.
- En caso de presentarse alguna situación que impida alcanzar los objetivos del programa de auditoría y el plan de auditoría, el líder auditor podrá hacer las modificaciones necesarias y serán autorizadas por la Alta Dirección, para después difundir a los auditados los posibles cambios al programa de auditoría.

OPORTUNIDADES

- Se identifica como oportunidad, llevar a cabo múltiples auditorías en una única visita.
- Minimizar el tiempo y las distancias viajando a la sede.
- Igualar el nivel de competencia del equipo auditor con el nivel de competencia necesario para alcanzar los objetivos de la auditoría;
- Alinear las fechas de la auditoría con la disponibilidad del personal auditado.



Versión: 0

PROGRAMA DE AUDITORÍAS

Fecha de emisión: 06/03/2020

CALENDARIO DE AUDITORÍAS													
Tipo de Auditoría	Ordinaria/ extraordinaria	Año 2022											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Auditoría Interna Fase I	Ordinaria									19 al 23			
Auditoría Interna Fase II	Ordinaria										17 al 18		
Auditoría Externa	Ordinaria											17 al 18	
Auditoría Externa Etapa 2	Ordinaria												

Nota: Las fechas están sujetas a cambios de acurdo con el avance de la implementación.



Versión: 0

PROGRAMA DE AUDITORÍAS

Fecha de emisión: 06/03/2020

Criterios para seleccionar a los miembros del equipo auditor

El personal de la Delegación INE PUEBLA, considerado a la selección de Auditores, debe obtener el Vo.Bo., de la Alta Dirección para poder ser asignado como:

- Auditor Líder
- Auditor Interno
- Auditor en Entrenamiento/Observador

Según sea necesario.

Para la selección del Auditor Líder la Alta Dirección deberá de considerar lo siguiente:

Formación:

- ✓ Tener como mínimo 1 Año en la Delegación INE PUEBLA.
- ✓ Haber tomado los cursos de inducción al SGC, enfoque a procesos y atención de riesgos, tablero de control por proceso, análisis causa efecto y PAC, información documentada, haber obtenido una calificación mínima de 80/100 en las evaluaciones aplicadas (escritas).
- ✓ Contar con una calificación de 90/100 como mínimo en Formación de Auditores Internos de acuerdo al plan de capacitación del SGC.
- <u>Habilidades:</u> Comunicación oral y escrita, objetivo, organizado, analítico, respetuoso, imparcial, cuidado profesional (elaboración de toda la información documentada de auditoría en tiempo y forma), confidencialidad (discreto en la información de la Delegación INE PUEBLA. y liderazgo.

Una vez asignados los Auditores Líderes, aseguraran que su Equipo Auditor cuente con la competencia necesaria. El equipo auditor está conformado por personal de **la Delegación INE PUEBLA** o cuando sea necesario por personal de otras entidades que funjan como Auditores Internos.



Versión: 0

PROGRAMA DE AUDITORÍAS

Fecha de emisión: 06/03/2020

La selección de los Auditor(es) internos, es realizada con base en los siguientes requisitos:

 Para Auditores internos (solo personal que se encuentre en la Delegación INE-PUEBLA.

2. Formación:

- ✓ Tener como mínimo 6 meses laborando en la Delegación INE PUEBLA.
- √ Haber tomado los cursos de inducción al SGC, enfoque a procesos y atención de riesgos, tablero de control por proceso, análisis causa efecto y PAC, información documentada, formación de auditores
- √ Haber obtenido una calificación mínima de 80/100 en las evaluaciones aplicadas (escritas).
- 3. <u>Habilidades</u> Comunicación oral y escrita, objetivo, organizado, analítico, respetuoso, imparcial, cuidado profesional (elaboración de toda la información documentada de auditoría en tiempo y forma), confidencialidad (discreto en la información de **la Delegación INE PUEBLA**.
- 4. <u>Experiencia:</u> Haber participado directamente como observador en cualquier tipo de auditoría por lo menos 1 vez y como auditado por lo menos 1 vez en una auditoría interna.

NOTA: En ningún caso, el equipo Auditor debe auditar las actividades en las cuales se encuentra involucrado o tiene responsabilidad, con la finalidad de asegurar la objetividad y la imparcialidad de la auditoría.

CONTROL DE CAMBIOS.

Númei vers	Fecha de Actualización	Descripción del cambio
0	N/A	Creación y autorización de todo el documento